

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

ASISTENTES

- M^a Dolores Galindo (Decana).
- José Manuel Díaz (Coordinador Grado).
- Alfonso Suárez Llorens (Dto. Estadística).
- Juan M^a González Leal (Dto. Física).
- Francisco Benítez (Dto. Matemáticas que actúa como secretario).

A las 12:30h en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias, se constituye la Comisión de trabajos fin de grado en Matemáticas, según la composición aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias. Asisten los miembros que aparecen al margen, con la única ausencia del representante de Alumnos D. Óscar Alonso Piñeiro. El objeto de la reunión es el de su constitución y el de iniciar las tareas encomendadas a dicha comisión en el Reglamento marco UCA/cg07/2012, de 13 de julio de 2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz, así como la normativa propia de la Facultad.

Punto único. La Sra. Decana abre la sesión subrayando las excepcionales circunstancias en las que se da comienzo, en el presente curso, al trámite de propuestas y asignación de los Trabajos fin de grado, justificadas por el retraso en la elaboración y aparición del Reglamento Marco en nuestra Universidad.

A continuación, se revisan las propuestas solicitadas por el Decanato a los Departamentos y se acuerda autorizar a los tutores propuestos por los respectivos Departamentos de las propuestas presentadas, tanto en los casos de uno como en los de más de un tutor. Casi la totalidad de dichas propuestas fueron presentadas a los estudiantes durante el pasado curso; de forma que la todos los matriculados en el "Trabajo fin de grado" han mostrado ya su interés por alguna de las propuestas, dándose el caso de que ninguna de ellas es solicitada por más de un estudiante. Por ello, no procede fijar criterio alguno de asignación, quedando asignado cada alumno/a a un TFG, bien porque lo han propuesto o porque ya han mostrado interés. De hecho, se sabe que los alumnos ya han comenzado a realizar sus respectivos trabajos, tal como obliga la memoria del Grado, desde el comienzo de curso, al no existir impedimento para ello.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Relación de Trabajos fin de grado propuestos por los alumnos.
2. Relación de Trabajos fin de grado propuestos por los Departamentos.
3. Relación de Alumnos matriculados y Trabajo fin de grado elegido o propuesto.
4. Contenido de las Propuestas de Trabajos fin de grado en Matemáticas.